

ALCALDÍAS



4 2
Qué va a pasar con casas por Metrobús en Circuito: vecinos

Causa preocupación vecinal el Metrobús en Circuito Interior

GENOVEVA ORTIZ

4
Ante las dudas que han surgido entre los vecinos de las colonias, por las cuales atravesará la ruta de la nueva Línea de Metrobús, el concejal del PAN en Miguel Hidalgo, Raúl Paredes, solicitó a las autoridades transparentar la información sobre el proyecto de este medio de transporte.

El concejal panista indicó que de acuerdo con la información que se ha dado hasta el momento, la nueva línea del Metrobús correrá a través del Circuito Interior y las colonias que se encuentran a lo largo de este tramo están preocupadas por las estaciones que habrá y el tipo de paradas que se colocaran.

Martha Díaz, integrante de la COPACO de la colonia Verónica Anzures, indicó que los vecinos no están bien informados sobre el tema.

"Me imagino que la implementación de esta nueva línea va a ser un beneficio para todos porque se tratará de incentivar el uso del transporte público y dejar de lado el uso del automóvil, evitar parquímetros y pago de estacionamientos, es buena idea, pero urge información detallada ya que es importante que se avise cuál es el



RAÚL PAREDES
CONCEJAL EN MIGUEL

HIDALGO

Los vecinos no saben qué va a pasar con sus casas o con los espacios aledaños al Circuito como son las áreas verdes"

plan o ruta trazada, no sabemos cuándo iniciará o cuándo terminará, falta información de lo que viene para que los vecinos estemos en total conocimiento y opinar si nos traerá beneficios", indicó.

A su vez, Leticia Magallanes, integrante de la Copaco de la Colonia Escandón, manifestó la preocupación vecinal por la reducción de carriles y el eventual aumento de tráfico vehicular en la zona, sobre todo en aquellas avenidas que ya tienen un carril confinado como ciclo pista.

"Los vecinos estamos preocupados por la falta de información, ya que no saben qué va a pasar con sus casas o con los espacios aledaños al Circuito como son las



Causa - (2)

Página:

2/4

Sección:

Fecha:

05 JUL 2020



El concejal del PAN en Miguel Hidalgo, Raúl Paredes, solicita a las autoridades transparentar la información sobre el proyecto del Metrobús que correrá en Circuito Interior /FOTO: CORTESÍA ALCALDÍA MH

áreas verdes", indicó el concejal Raúl Paredes.

Los vecinos, a través de Alejandro Curiel, integrante de COPACO de la Colonia Anzures, plantearon cinco puntos, entre los cuales, solicitaron conocer el proyecto de la nueva línea de Metrobús, así como el número de paradas que tendrá y su ubicación.

Propusieron que se hagan paradas en puntos estratégicos, como Copérnico, Thiers y Leibnitz a la altura del Circuito.

También solicitaron saber si la ruta afectará entradas y salidas de autos de ca-

sas, dónde se van a ubicar las estaciones, y cómo se hará el carril confinado, además si este tipo de transporte será eléctrico y en qué puntos tendrá las vueltas a la derecha, por ejemplo, en Mariano Escobedo y Reforma.

"Hago una petición a las autoridades correspondientes para que transparenten la información detallada sobre esta obra y que los vecinos de las colonias que estarán a lo largo de esta nueva Línea sepan cómo estará el proyecto", finalizó el Concejal Raúl Paredes.

INSTITUTOS



Primer Cuadro en la mira

Con el semáforo naranja, el Invea se concentró en los locales no esenciales.

- El Instituto de Verificación Administrativa supervisó la operación de establecimientos mercantiles que reanudaron actividades esta semana en la CDMX.
- Tan sólo entre jueves y viernes fueron inspeccionados 515 locales comerciales y de servicios en el Centro Histórico.
- En todos ellos se revisó que atendieran las medidas de protección a la salud.



398

supervisiones fueron a locales recién reabiertos.



Descartan sancionar a los negocios que abrieron en el Centro



Intensifica Invea supervisión en el Centro y ocho alcaldías

ARTURO R. PANSZA

En coordinación con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y la Autoridad del Centro Histórico, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) efectuó en el primer cuadro de la capital del país la revisión de 515 establecimientos mercantiles, al haber reanudado las actividades durante la fase naranja del semáforo epidemiológico, por la pandemia de Covid-19, pero que se suspendieron en la zona este fin de semana para afinar la estrategia a seguir.

De ese número de visitas realizadas durante dos días, jueves y viernes, 398 correspondían a negocios que reanudaron sus actividades, en donde se revisó que

Fueron supervisados 113 restaurantes para determinar si se respetaban las medidas sanitarias, así como el aforo permitido del 30 por ciento de la capacidad máxima establecida

atendieran las medidas de protección a la salud, consistentes en uso de cubrebocas y caretas dentro del local.

Asimismo, contarán con dispensadores de gel al 70 por ciento de alcohol, colocaran señalética para marcar los flujos dentro del lugar, y atender las medidas de sana distancia, entre otras.

Fueron supervisados 113 restaurantes para determinar si se respetaban las medidas sanitarias, así como el aforo permitido del 30 por ciento de la capacidad máxima establecida. Se revisaron tres establecimientos con servicios bancarios y uno con giro de hospedaje.

Por otra parte, el personal especializado en funciones de verificación del Invea llevó a cabo en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco, un total de 137 visitas a establecimientos mercantiles, de los cuales 109 eran restaurantes y 28 tiendas de autoservicio, en los cuales se revisó que acataran las medidas de protección a la salud.

El instituto continuó con las labores de información y orientación dirigidas a operadores del transporte público concesionado.

Se informó y orientó a un total de 476 operadores en la calzada México-Tacuba, a los cuales se les informó sobre las medidas de protección a la salud que deben

atender durante su servicio, tales como uso de cubrebocas, caretas, marcar los asientos que no pueden ocuparse, así como evitar circular con una ocupación mayor a la permitida (50% en el transporte colectivo y tres pasajeros máximo en transporte público individual).



Cerraron el Centro Histórico de la CDMX para afinar la estrategia a seguir, luego de que la gente se desbordó en el marco del semáforo naranja FOTO: SERGIO VÁZQUEZ



Página:

15

Sección:

Fecha:

05 JUL 2020

PESE A PANDEMIA

15

Organizar las elecciones, el reto del IECM

"Estamos acostumbrados a tener institutos electorales robustos, a la altura de los mejores del mundo y la pandemia no hará que esos niveles disminuyan. Debemos estar atentos para que nuestros estándares de calidad permitan detectar en dónde puede haber riesgos e inmediatamente proponer una solución creativa", así lo señaló el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, durante el octavo conversatorio virtual titulado "La administración de procesos electorales de calidad y su impacto en la integridad electoral durante la pandemia".

Aseguró que a pesar de la pandemia derivada del Covid-19 la calidad de las elecciones no va a disminuir, pues las instituciones electorales de México cuentan con el impulso, estímulo y gallardía para resolver este desafío sin bajar los niveles de calidad a los que están acostumbrados los ciudadanos. Redacción

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Piden reutilizar el agua residual en autolavados

ARTURO R. PANSZA

8

Todos los negocios dedicados al lavado de autos tienen que adoptar medidas para reutilizar el agua residual, lo que daría diversos beneficios como la conservación del ecosistema, equilibrio ecológico y mayor disposición del elemento para el consumo humano, propuso la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la Ciudad de México, Guadalupe Aguilar Solache, quien para tal efecto promueve reformar el artículo 42 Bis de la Ley de Establecimientos Mercantiles.

La diputada de la bancada de Morena fundamentó que ante la deficiente infraestructura hidráulica en la capital del país, heredada de pasadas administraciones locales, a lo que se suma la creciente demanda de agua, se atenúa la dificultad para suministrarla, lo que demanda una planeación en el sector, tal es el caso de que en los predios donde se presta el servicio de lavado de vehículos, haya una reutilización del líquido residual.

Para la representante popular es prioritario plantear nuevos escenarios que respondan adecuadamente a las necesidades que trae la vida moderna y a la vez, constituyan una alternativa para la optimización de los recursos, cada vez más escasos, de ahí que promueva una iniciativa.

En el documento que presentó en la Comisión Permanente del Poder Legislativo local, fundamentó que los establecimientos deben conocer, adoptar e instalar tecnologías alternativas y sustentables para mejorar la infiltración, el almacenamiento y la reutilización del recurso, con lo que se pretende que otros sectores como el doméstico, industrial, minero, comercial, energético, agrícola y forestal, adopten medidas similares para generalizar un uso racional y responsable del agua.

Aguilar Solache, en otra iniciativa, se mostró a favor de monitorear la calidad del agua que llega a la CDMX y con ello disminuir la transmisión de diversas enfermedades y, para tal efecto se tiene que reformar el artículo 78 de la Ley de Salud del D.F.



5

Siguen las pugnas en Morena

RAFAEL RAMÍREZ

5

El aspirante a la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Alejandro Rojas Díaz Durán hizo un llamado a los militantes de este partido político para impugnar la convocatoria al III Congreso Nacional Ordinario de Morena al que llamó Alfonso Ramírez Cuéllar el pasado 1 de julio, como presidente interino del partido, con el objetivo de renovar los órganos de dirección de este instituto político.

El exasesor legal honorario de Ricardo Monreal, cuando el senador era jefe delegacional, en la ahora alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, hizo un llamado en redes sociales a los militantes morenistas para que llenen un formato de impugnación y que lo dirijan al Tribunal Electoral de cada Estado de la República.

En escrito detalla además que el Comité Nacional de Honestidad y Justicia de Morena es omiso al atender los llamados de la militancia para que Ramírez Cuéllar cumpla con los compromisos que le fueron encomendados, como era depurar el padrón y organizar elecciones del partido, pero no efectuar renovación de órganos de dirección interna, por lo que considera que es necesario acudir a las autoridades jurisdiccionales y hacer valer los derechos de los militantes.